

Bancos Centrales

Nueva estrategia para el BCE

El País (España)

Sonsoles Castillo

Christine Lagarde arranca su mandato al frente del Banco Central Europeo (BCE) con un propósito ambicioso: cerrar este año una revisión de la estrategia de la política monetaria, esto es, el marco que guía sus decisiones para cumplir su mandato. En el caso del BCE, incluye actualmente la propia definición de estabilidad de precios y el análisis económico y monetario.

El comienzo de año siempre ofrece una buena oportunidad para marcarse objetivos, fijar un horizonte y diseñar una estrategia para cumplirlos. Además, la coyuntura también es una aliada de Lagarde. Las previsiones apuntan a que el ritmo de crecimiento en la eurozona se está estabilizando en torno al 1% anual, tras haberse desacelerado notablemente en 2019, fundamentalmente por las tensiones comerciales, el *brexit* o la incertidumbre regulatoria del sector automotriz. La inflación también se recupera muy gradualmente y los riesgos a la baja parecen moderarse. Con el horizonte más despejado y tras una etapa de gran activismo, no se esperan cambios en la política monetaria, permitiendo al BCE levantar la mirada.

La revisión de la estrategia no es frecuente, pero se convierte en una necesidad dados los profundos cambios del entorno. La gran transformación que está teniendo lugar en el ámbito social, económico y financiero condiciona la efectividad de la política monetaria y, por tanto, el cumplimiento del objetivo. Por citar solo algunos, cambios estructurales como el envejecimiento demográfico, la transformación digital, el proteccionismo, el cambio climático, o los propios efectos de la crisis financiera internacional configuran un contexto muy distinto al de hace una década. Así, toca adaptarse. La Fed de Estados Unidos ya está en ello y ahora es turno del BCE.

¿Qué sabemos y qué cabe esperar? Lo que se sabe es que Lagarde comunicará las conclusiones a finales de este año y que pretende ser muy ambiciosa. Abarca la propia formulación de lo que se entiende por estabilidad de precios, los instrumentos de política monetaria y de análisis y la propia comunicación del BCE. Y todo ello, teniendo en cuenta el empleo, la estabilidad financiera y la sostenibilidad ambiental (dos novedades). Cabe esperar una reformulación del actual objetivo cuantitativo de inflación (es posible una recomposición del índice de precios de referencia o la fijación de una banda simétrica en torno al 2%) y que las medidas no convencionales (compra de activos y tipos de interés negativos) pasen a ser convencionales. Lagarde también reforzará la comunicación para acercarse a los ciudadanos.

Será difícil ver al final cambios de gran calado, dada la diversidad de visiones dentro del Consejo, pero es muy loable el espíritu con el que se aborda: “mente abierta y en base a un riguroso análisis”.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

